EDICION DE 12 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 2067 | Santa Fe, Jueves 24 de Diciembre de 1914

Tarifa

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO "CHARMANT CINEMA" San Martín esq. Corrientes. Empresa propietaria, Raúl Urcia Videla y Cía. Exhibición de notables vistas cinematográficas, servidas directamente de Rosario por la casa Lepage de Max Glucksmann.

Hoy, jueves 24 de diciembre. Función extraordinaria, a las 8 p. m.—Sección vermouth, 11 p. m.

Primera parte.— "El camino del abismo", drama, 7 partes.

Segunda parte. — "El viaje de Salustiano", comedia, 2 partes.

Tercera parte. — "La Maffia", drama policial, 3 partes.

Cuarta parte. — "Aduladitos cazador de lobanillos", cómica, 1 parte. "Peregrinación paraguaya", actualidad, 1 parte. "El miedo del agua", cómica, 2 partes. "Bienvenida al hijo", cómica, 1 parte.

Siguen 7 vistas más.

Precios: Función de 8 p. m. a 1 a. m., platea 0.60.

Sección especial de beneficio de 11 p. m. a 1 a. m., platea 0.20.

Hoy, 24 de diciembre. Matinée.—Extraordinaria función a beneficio del asilo de Mendigos.

"Corazones infantiles", estreno, 3 partes.

"La caverna de contrabandistas", estreno, 4 partes.

"El [illegible] del campo número 4", 2 partes.

"La hija del mar", estreno, 4 partes.

"El camarero moderno", cómica, 1 parte.

CINEMATOGRAFO IMPERIAL. — Calle Tucumán, esquina 25 de Mayo. Los jueves, sábados, domingos y días feriados, grandes sesiones de cinematógrafo.

CINE-DORE, SAN JERONIMO 625, (Frente al Mercado Central). Los jueves, domingos y días feriados, grandes matinées a las 4 p. m.—Hoy, a las 8.45 p. m.

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

Román Angel. Teléfono 774. — 1.o Mayo 1119
Pense Rafael M. — San Martín 677
Arsene Torcuato. Telé. 449. — San Jerónimo 734
López Estanislao M. — San Jerónimo 753

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 786
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
[illegible] Vicente — San Martín 74
Alberto Miguel I. — San Martín [illegible]
M. C. Puig y V. P. García — San Martín 722

PROCURADORES

Fueno Ovidio — Teléfono 712 — San Jerónimo 830
Pricolo Enrique L. — Corrientes 63

VETERINARIOS

Dorrel Antonio G. del — 25 de Mayo 443

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — 1.a Junta 247
ARLON SERRA — San Martín [illegible]

PEREZ FUENTE y Cía. — San Martín 407
Bengo E. A. y J. Sern — San Martín 818

REMATES

M. Brailovsky — Mendoza 127 (E.) — Remates semanales los sábados y domingos. Se reciben toda clase de mercaderías
Calzma Mateo — San Martín 529
GOÑI y ANZANOS — San Martín 535
E. M. Ramos. Teléfono 219 — Moreno 120
Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 76

COMISIONES Y REPNES.

Cigarrillos "ORO" 20 30 40 — GOÑI y ATANET—S. Jerónimo 638
Della Fontana Hnos. — pasajes a Europa

FARMACIAS

MONTYN — Humberto I. 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 900
"Parpal" — San Jerónimo 747
«El Carmen» — San Jerónimo 442
Farmacia Gouffillent — San Martín 522
Del Pueblo — Balcarce y Alvear
Irigoyen — San Martín 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. — S. Martín 1 — Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»
[illegible] Paredi — San Jerónimo 689
[illegible] Paribar — Av. Rivadavia 600

ALMACENES

Ferrer Emilio — San Jerónimo 1000 — Alfajorería Merengo. Marca registrada
Pelli y Molla Hnos. — San Jerónimo 750
Lebre León J. (Café) — 1.o de Mayo 908
Andrés F. Aragón — Mendoza y Bustamante
Vicente Desel — San Jerónimo 800
"Consumario" Alfajorería — San Jerónimo 1002
MAZAN y Hnos. — S. Jerónimo y Salta
[illegible] — San Martín 868
[illegible] Cutenet — 9 de Julio 999

Borrás Juan — San Martín 119
GALAN Hnos. — San Martín [illegible]
GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 75
Touza y Carreras — San Martín 34

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa", N. Rodríguez — 25 de Mayo 47

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Tucumán 26
Bazar Baldomero — 25 de Mayo 402
Suc. Manuel D. Oteiza — Rivadavia 20
Hartenack y Cía. — Rivadavia 53
Ernst, Casanovilla y Cía. — Rivadavia 43
Carlos Sauretti — Rivadavia 53
Borman Hermanos — Rivadavia 548

ARTICULOS PARA HOMBRE

CASA VICI — San Martín 362
El Sport, Benito Sauli — Av. Rivadavia 884
El Sportman — San Martín 6[illegible]
LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 462
«La Nueva Roma» — San Luis 171

AGUAS MINERALES

A. Bevilla (Sodas de Córdoba) — 9 de Julio 371

AGENCIAS DE LOTERIA

"La Unión" — San Luis 149
CASA SIGNUCCI — San Martín 517 — Paga los premios por grandes que sean
Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo
«El Tesoro» — Rivadavia 266
Trento Luis (Cigarrería) — Humberto I.o 284

Tomás Gutiérrez — Casa central, Mendoza núm. 129 — Sucursal núm. 1, Mendoza 165 — Sucursal núm. 2, San Martín 423
Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 816
García Domingo — San Martín 228
Buenos Aires (Cigarrería) — San Martín 6[illegible]
LA MASCOTA — San Martín 717
LA ABUNDANCIA — San Martín 680

BIOGRAFOS

Teatro "Charmant Cinema" — San Martín esquina Corrientes
Cinematógrafo Imperial — Tucumán, esquina 25 de Mayo
Cine-Doré — San Jerónimo 625

CIGARRERIAS

Siganevich (La Popular) — San Jerónimo 588
"La Abundancia" — San Martín 680

CAFES Y BARES

BAR "CENTRAL" — 1a Junta 102
Maguiaro Agustín — Bustamante 824
A. Kirschner — Av. Rivadavia 318
Bar Americano — San Jerónimo 5[illegible]
"El Nacional" — San Martín 288

CARPINTERIAS

Alfaro y Balboni — San Jerónimo 3[illegible]
Fernández Cipriano — San Jerónimo 934
Antonio Marsigui — 25 de Mayo 85
SOTTERI JUAN R. — San Jerónimo 4[illegible]
Corti Pedro — 9 de Julio 372
Siquiera Lorenzo — 9 de Julio 201
Ebrecht Adolfo — San Luis 184
Donatti Roberto — Rioja 31
Moreno Cornelio — Moreno 104
Falcón Emilio — Belgrano y Balcarce
Isaac Francisco — Cuatro Lares 1[illegible]
Tessari A. — San Martín 641
[illegible] y Jiménez — Rivadavia 371

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González — Viandas a domicilio. — San Jerónimo 460
"La Giralda" J. Álvarez, — Junta 122 — Se sirven viandas a domicilio
PRIMO MADERO — San Jerónimo 746

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 686
Casa Medina — Salta 171

CONFITERIAS

Monserrat Miguel — 1.o de Mayo 836
«Las Delicias» — San Martín 31[illegible]

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 216

CONSTRUCTORES

Pascual Cleriari — Salta 85
Adolfo Lerrou — San Jerónimo 97[illegible]
Pedro Benetti — Moreno 40
Beltrame Juan R. — Sarmiento 16
Oscar Brasche — Irasiagué 18
Bolatti Cesar — San Jerónimo 31
[illegible] — Sarmiento 5
Fasinotti Yamile — 1.a Junta 17 19
Fallavidina Víctor — Vera 99 (Norte)
Birol Reynaldo — Balcarce 188 (S.)

Calderón Juan G. — San Lorenzo 515
Frene Carlos — 9 de Julio 548

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

[illegible] Hnos. Teléf. 647 — Rivadavia 102
Palacio — San Jerónimo 871
A. L. Bernard — Seguí 265

CARBONERIAS

[illegible] — Urquiza 8[illegible]
[illegible] — [illegible]
[illegible] — Salta 81
LA ORIENTAL — 1.o de Mayo y Mendoza
[illegible] Luis R. — San Luis 451
[illegible] Anselmo — 25 de Mayo 881
[illegible] Antonio — San Martín 181

CERVECERIAS

[illegible] — Catedral y Mitre
[illegible] — San Jerónimo 7[illegible]
Pullman — Gral. López 821
[illegible] — San Jerónimo [illegible]
[illegible] Castles — 9 de Julio 989

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES y GROSS — San Martín 864
Fernández y Bobague y Cía. — San Martín 748
N. Mosele Vda. de — 25 de Mayo 766
Gagliardi Alessio — 1.o de Mayo 711
Lapiere, Campo y Cía. — San Jerónimo 871
[illegible] Enrique e hijo — [illegible]

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liamasí — 4 de Enero 4[illegible]
Centro Español — San Martín 83[illegible]
Club Comercial — San Martín 29[illegible]
Club del Orden — San Martín [illegible]
Club Social — San Martín 73[illegible]
Club de Regatas — San Martín End
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 45[illegible]
Sociedad Rural de Santa Fe — S. Martín 41
Sociedad Cosmopolita — Salta [illegible]
[illegible] Foot-Ball Club — San Martín 61[illegible]
[illegible] — San Martín [illegible]

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

S. G. Cinematográfica — 9 de Julio 581

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maison Bella" — San Martín 641

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 — San Martín 416
"Mozart" — 25 de Mayo 166
Hispano-Argentino — San Jerónimo 711
CHOPIN — San Jerónimo 721

"Santafecino" FUNDADO EL año 1900 — CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN
Academia "Cabello" — San Martín 882

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe — Calle Salta 144

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331
FRANCESA — 9 de Julio 784
Carena Ramón — Gaceta 1[illegible]
[illegible] Elviola — Moreno 5[illegible]
[illegible] Martínez — San Jerónimo [illegible]
[illegible] — San Jerónimo [illegible]
[illegible] Freis — Urquiza [illegible]
[illegible] — Ramos Alvar [illegible]
[illegible] — San Martín [illegible]
[illegible] — San Martín 1[illegible]

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" — San Jerónimo y Garay
Expreso Villalonga — San Jerónimo 782

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE CARRUAJES

La Argentina, A. Retres—Vera y 1.o de Mayo

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña — San Jerónimo 4[illegible]

FABRICA DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 333

FIDELERIAS

[illegible] y [illegible] — 9 de Julio 2[illegible]
[illegible] y Castro — 1.o de Mayo y Mendoza
Fatulli Domingo y Cía. — Rivadavia 51
Roberto Ryaler — 1.o de Mayo 4[illegible]
[illegible] Jaime J. — [illegible]

FERRETERIAS

Orchi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Bonanzola Luis — San Martín 841
Bonanzola Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA. — 25 de Mayo 45[illegible]
Oalcuuto Antonio y Cía. — S. L. y Sgo. del Estero
Prats Lirio — San Martín y Vera

Valsoli Victoria — San Martín 833
"DEL DE ALMENAS" — San Jerónimo 8[illegible]
Illanera Ramón — San Jerónimo [illegible]
Humberto Orsel — Mendoza 151|58

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 828
ORIENTAL — 25 de Mayo 961
Iesus Enrique — Salta 148
Luz y [illegible] — Av. Rivadavia 216

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 3[illegible]

FABRICAS DE CALZADOS

Urdia y Clavería — 25 de Mayo 265

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo
José Castelví (Joyería) — Mendoza 1[illegible]

HOTELES

Italiano — 1.a Junta 151
España — San Martín 131
HOTEL ITALIA — Belgrano 302
DEL GLOBO — 25 de Mayo 540

HERRERIAS

Pedro Massoncelli — Av. Rivadavia 414|16

HERRADORES

Agustín Cheiro — San Martín 237

IMPRENTAS

[illegible]vila F. M. y Hnos. — San Jerónimo 431

JOYERIAS

Emilio C. Castellví — Talleres: Mendoza 171|73
Pallini J. — San Martín 7[illegible]

Caspani Juan — [illegible]
[illegible] — [illegible]
[illegible] — Humberto 1.o y San Luis

Worms José y Cía

[illegible] — [illegible]
José Castelví — Mendoza 1[illegible]

LIMPIEZA DE CLOACAS

[illegible] — 9 de Julio [illegible]
"La Sanitaria". Teléf. 302 — 9 de Julio 461

LICORERIAS

[illegible], Tosb y Cía. — Humberto I.o 1[illegible]
[illegible] Confort y [illegible] — [illegible]
[illegible] Aquiles — San Jerónimo [illegible]
[illegible] — San [illegible]

LIBRERIAS

F. Castellet y Cía. — Mendoza 161
"La Electrica" — San Martín 7[illegible]

MERCERIAS

"EL CHIC" — San Martín 573

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA" — S. Martín 534
TENTI DANIEL — San Martín 610
Isaac Goldin — 25 de Mayo 440
Roberto Kunst — Av. Rivadavia 834

NEUMATICOS AUTOMOVILES

"COLUMB" — Ramón Sarrat. Telf. 675. San Martín 829
"CONTINENTAL" — Federico Gehlen. Telf. 19. S. Jerónimo 556

MODAS

CASA VICI — San Martín 362
Aurora D. de Suárez — San Martín 849

RESTAURANTS

"Buenos Aires" — Bustamante 639

PARTERAS

Celina P. de Cantoli — Belgrano 130

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Jerónimo 643
San Martín (Almacén) — 9 de Julio 441

SASTRERIAS

EL UNIVERSO — Av. Rivadavia 232 — de F. Giorgi, sucesor de V. Costa
GARCIA JUAN A. — San Martín 613
CASA PAGLIA — Av. Rivadavia 378
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 678 — Casimires ingleses y franceses
Jolier Servando B. — San Jerónimo 529
PINSARELADOLFO-Rivadavia 456 — Trajes sobre medida a 35 pesos
DI TOMASI FABRICIO — Mendoza 174

TALABARTERIAS

Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 5[illegible]
Saraglata Salvador — Humberto I.o 5[illegible]

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) — Av. Rivadavia 436
Victorio Pellegrini — Saavedra 445

TALLERES DE CALZADO

Cludo y Mallos — San Jerónimo 4[illegible]

TALLERES MECANICOS

CREMONINI C. — 9 de Julio 400

TALLISTAS

Ferri Domingo — San Martín 441

ZAPATERIAS

"Las Colonias" — Rivadavia 171
CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 346
LA BONITA — San Martín 599
Los Pirineos — San Jerónimo 596
La Vencedora — San Martín 609

Avisos económicos

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN.—Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida.—Profesora: Sara Lebedinsky — San Martín N.o 783. Pte.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y enseres. Dirigirse a Mendoza 137, frente al mercado central.

BELINDO MOYANO, PROCURADOR TITULAR. Se encarga de cobranzas de cuentas, y especialmente en juicios de desalojo de fincas y cobro de alquileres.—Santa Fe, octubre 27 de 1914.—Calle Saavedra 546. Perm.

SE VENDE UNA MAQUINA ESPIGADORA [illegible], en buen uso, un arado marca "Oliver" nuevo, sembradora "Esterlin" grano fino, juego rastras automáticas y otra fija, una lona para tapar parvas o trojas, las carretillas de rueda entera, siete pecheras finas y varias. Se venden a precios módicos, al contado y a plazos. Dirigirse a esta imprenta. 4847 emp. 19 set

[illegible] DE DEPOSITOS DEL BANCO Municipal, se compran. Dirigirse por carta a M. C. en la administración de este diario. 724 emp. set 25

TRILLADORA, MOTOR Y CASILLA, SE venden.—Ocurrir personalmente o por carta, 9 de Julio 317. Santa Fe. G emp 18 sept.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de 1.er orden. Para tratar: San Martín 766. (Altos). 5077 emp. 28 nov

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo 316, teléfono 135.—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña. g-perm.

AMA DE 1|2 LECHE SE OFRECE. Ocurrir, Vera 278. 5183 v 26 dicb.

SE ALQUILA ESPLENDIDA CASA EN LA calle San Martín 1127. Consta de 4 piezas, cuarto de baño, cloacas, cocina y cuarto de servicio, 1.o y 2.o patio. Tratar, calle Amenábar y Francia. 5164 v 26 dicb.

COMPRO UN BREACK DE OCASIÓN, en perfecto estado. Ofertas por carta a J. F. T., 9 de Julio 281.

DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL. Antes de hacer sus pagos o amortizaciones, les conviene verse con A. Ceballos, San Jerónimo 752. Se hacen bonificaciones y facilidades por compensación.

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO de 15x45 metros. Calle 3 de Febrero, a 2 1|2 cuadras del palacio de la Legislatura. Se dan facilidades de pago.—Ocurrir, A. Ceballos, San Jerónimo 752.

SE VENDEN MUEBLES USADOS, 1 escritorio norteamericano legítimo con persiana y 1 máquina escribir Homond, también una bañadera y lavatorio enlozado, todo en buen estado.—A. Ceballos, San Jerónimo 752.

SE VENDEN DOS CARROS DE cuatro ruedas en perfecto estado. —

Ocasión. — Ocurrir a Pomino Fabrizi, calle 25 de Mayo, esquina Mariano Comas. 5170 d 9 v 9 enero.

CONSTRUCTORES Y ALBAÑILES, SE VENDE una partida de 1.200 metros cúbicos de arena delgada. Para tratar, San Jerónimo 1166. 5141 d 2 v 2 e

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

SANTIAGO DAULOU, LUSTRADOR DE muebles. Urquiza 809. perm.

PARA VERANEAR, SE ALQUILA UNA CASA quinta amueblada, de 4 piezas, baño, servicio, galerías y cocina; situada en la colonia Crespo, cerca del Salado. También se podría facilitar servicio de coche y caballos. Para informes en esta imprenta. 5115 n 28 emp.

SE DA PENSION CON O SIN PIEZA AMUEBLADA, calle 4 de Enero 492. G 809 v 26 dicb.

ALFARERO O MACETERO, SE NECESITA un oficial práctico para hacer instalación para toda clase de macetas. Ocurrir, al establecimiento de horticultura, Gunthardt Hermanos (Esperanza). G v 31 dicb.

HOTEL ROMA DE ANTONIO BARBERIS. Comodidades para pasajeros. — Sa Pereyra, Prov. de Santa Fe. G 817 v 25 dicb.

SE VENDE UNA MAQUINA "KOCK PATENT", grande de talabartero, nueva, de poco uso y una máquina Singer reformada, también nueva. Para tratar, ocurrir Luis Versa, Recreo. (Prov. de Santa Fe). G 808 v 25 dicb.

200 000 LADRILLOS VENDO A DIEZ PESOS el mil, a retirar en Recreo. Ocurrir a Severo H. Echagüe. 5208 emp 19 dicb.

SE VENDE UN GALPON DE ZINC Y MADERA, de 25 metros de largo por 6 de ancho. También se venden 10 tablones de 2 pulgadas. Ocurrir, calle 1.a Junta 61 (oeste). 5272 e 17 v 3 enero

SE VENDE UNA BICICLETA Y UNA MONTURA con muy poco uso. Ocurrir, 9 de Julio 749. G 810 v 27 dicb.

PASTELERIA "LAS DELICIAS", DE J. Bautista Corti, Vera, (Prov. de Santa Fe). G 813 v 31 dicb.

UNA SEÑORA DECENTE DESEA ENCONTRAR una señora sola con una señorita delicada a quien cuidar o niños huérfanos. Ocurrir, Rosario 70. G 811 v 27 dicb.

BENITO CUSINATO. — TALLER DE PINTURA. Vidrios y cristales. Se atienden pedidos de la campaña.—Boulevard Pellegrini 418.—Santa Fe. G 815 v 25 dicb.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo de la casa, es española.—Ocurrir, Las Heras 111 (N.). 5249 d 23 v 25 dicb.

VENDO 8 BANCOS PARA ESCUELA EN perfecto estado de uso; los bancos tienen asiento para cuatro alumnos cada uno. — Ofertas a Edmundo Fleischmann. — San Carlos Centro. G 816 v 25 dicb.

"ROYAL" SASTRERIA DE PATOCCHI Y Grancello. Gran surtido de casimires ingleses y franceses. — Sunchales, Santa Fe. —(F. C. C. A.) G 818 v 25 dicb.

JOVEN SE OFRECE PARA COCINERA EN el campo o en una estancia, para familia sola. Dirigirse a General Mitre 108.—Rafaela. 5215 d 17 v 11 enero

JEAN STANISLAS COMME, JARDINERO, natural de Francia, de más o menos 54 años de edad, nacido en Bordeaux, se han ruego para percibir una herencia. Se ruega a él o a personas que conozcan su paradero de comunicar su dirección a este diario, bajo las letras "G. L. 16". 5243 d 23 v 31 dicb.

ALQUILASE CASA NUEVA DE 8 PIEZAS Y dependencias, con cuarto de baño, con tranvía a la puerta para todas las estaciones. General López 167. 5240 d 23 v 29 dicb.

SE ALQUILA CASA PARA FAMILIA EN calle San Jerónimo 419. Ocurrir, 1.a Junta 190 (E). G v 26 dicb.

Avisos del día

Café y Bar - Billares

En la Villa de San José del Rincón

Recientemente inaugurado. Atendido por personas competentes.

Servicio especial para la temporada veraniega.

Abierto día y noche. Precios módicos.

5131-dc.-1o-v-31-dbre.

ESCRIBANIA PUBLICA

DE

DOMINGO OLIVA

PILAR — F. C. S. F.

EL AFFAIRE DEL BANCO MUNICIPAL

EL INFORME DEL DIRECTORIO — GRAVES REVELACIONES

BALANCES DE SUMAS Y SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 1914

	SUMAS		SALDOS	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Capital		200.000.00		200.000.00
Fondo de reserva		91.527.48		91.527.48
Caja Municipal	3.268.63	24.032.61		20.763.98
Depósito a plazo fijo	150.258.50	566.941.50		416.683.00
Banco Provincial de S. Fe		56.666.19		56.666.19
Comisiones	137.75	137.75		
Caja de ahorros	112.320.77	1.651.652.67		1.539.331.90
Excedentes		5.309.20		5.309.20
Intereses y descuentos	82.726.27	82.726.27		
Avisos y publicaciones	448.50	448.50		
Garantías hipotecarias	177.547.70	4.278.92	173.268.78	
Valores vencidos	291.675.17		291.675.17	
Muebles y útiles	20.160.93		20.160.93	
Banco Francés Rosario	1.296.13		1.296.13	
Gastos generales	36.831.80	36.831.80		
Cuentas corrientes	117.951.34	205.127.44		87.176.10
Intereses caja ahorros	64.490.95	64.490.95		
Banco Francés, (B. Aires)	9.872.83	399.67	9.473.16	
Muebles	150.000.00		150.000.00	
Banco Nación Argentina	74.300.00		74.300.00	
Doc. Descontados	1.650.826.06	450.453.40	1.200.372.66	
Sellos	173.15	199.40		26.25
Caja	740.774.09	736.074.94	4.699.15	
Ganancias y pérdidas	126.158.55	144.456.25		18.297.70
Préstamos pignoraticios	453.450.58	66.937.90	386.512.68	
Intereses y derechos	18.600.25	18.600.25		
Compra venta títulos	20.353.64		20.353.64	
Valores en garantía	117.000.00		117.000.00	
Depósitos a la vista		19.328.50		19.328.50
	$ 4.429.621.59	$ 4.429.621.59	$ 2.449.110.30	$ 2.449.110.30

Balance general, señores directores, en la formación del conjunto de las operaciones y cuyo resultado es establecer la verdadera situación de cada una de las cuentas. Los saldos deudores que arroja un balance constituyen el capital y activos y sus sumas deben concordar con las que arroje el inventario. Así se opera en materia de contabilidad mercantil porque comparadas las clases y especies del inventario con los saldos deudores de las respectivas cuentas de los libros, se obtiene la completa igualdad en cantidades siendo el monto total de dichos saldos los que demuestra el capital activo. En este Banco es viceversa porque en la mayoría de los casos, los saldos no son la expresión real del estado de las cuentas; sin embargo, si es verdad que no se trata de comercio de mercaderías, sino de operaciones de otra especie, puede considerarse como inventario el procedimiento observado y que es el siguiente:

Reconstrucción de las listas nominales de: Documentos descontados, Deudores y acreedores en cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, Depósitos a la vista, Valores en garantía, Acreedores en caja de ahorros y objetos pignorados.

Tan eficaz ha sido este modo de proceder que ha probado de una manera concluyente la pésima dirección observada en la contabilidad, justificando que ella misma es un desmentido a la situación del Banco, como se verá en la reconstrucción que sigue:

De modo, que el Banco que antecede queda sujeto a serias modificaciones y para demostrar el estado actual del Banco, se requiere una depuración que concuerde con las resultancias de esta investigación y que son las que se detallan a continuación:

GARANTIAS HIPOTECARIAS. — Hay que deducir los importes siguientes: Pérdida sufrida sobre la hipoteca de J. E. Gollán, pesos 1.113.88.

Idem de F. Ferrari, pesos 26.000.00.

Pérdida a soportar sobre la hipoteca de M. Traeco, pesos 6.000.00.

Idem de E. Bianchi, pesos 10.000.00.

Total, pesos 43.113.88.

VALORES VENCIDOS. — Aunque por la primera diferencia encontrada en Documentos descontados, hay hipoteca otorgada a favor del Banco por el ex tesorero Aquiles Guindón, por las propiedades que se enumeran en la escritura puede calcularse su realización en un 30 por ciento, lo que origina una diferencia de pesos 194.757.03.

PRESTAMOS PIGNORATICIOS. — Siendo el saldo del balance de pesos 386.512.68 y habiendo resultado diferencia en la recepción debe deducirse su importe de pesos 82.357.05.

DOCUMENTOS DESCONTADOS. — Sobre el saldo que arroja esta cuenta de pesos 1.200.372.66 deben, después de la clasificación hecha a los documentos existentes en cartera, hacerse las siguientes deducciones:

Letras pertenecientes a fallidos, pesos 76.489.96.

Idem a fallecidos, pesos 33.460.00.

Hechas las deducciones anteriores y teniendo en cuenta la clasificación hecha de dudosos y que aún de los mismos documentos a vencer hay un considerable número de firmas que inspiran poca y ninguna confianza, sin temor a equívocos, debe deducirse un 20 por ciento, pesos 218.084.54.

Total, pesos 328.034.30.

CUENTAS CORRIENTES. — En este concepto figuran las cuentas de Esteban Escabini y Luis J. Cadra por pesos 14.878.80 y 14.866.55 respectivamente y que forman en conjunto el saldo de la cuenta que fué de Cándido López y que deberán pasar a Garantías hipotecarias una vez que éste haya escriturado juntamente con el Banco de la Nación y Español.

Con todas las observaciones que corren en este informe; con la depreciación de las propiedades que fueron afectadas al Banco, con la disminución del valor en los Documentos descontados que ha estado figurando con un activo falso de este Banco, con el valor real obtenido en la recepción de objetos pignorados y otras alteraciones del estado de la institución, resulta para este Banco en el día 31 de octubre de 1914, la siguiente situación:

ACTIVO.— Garantías hipotecarias, pesos 118.253.98. Valores vencidos, pesos 83.407.29. Muebles y útiles, pesos 29.160.93. Banco Francés (Rosario), pesos 1.296.13. Banco Francés (Buenos Aires), pesos 9.473.16.

Inmuebles, pesos 150.000.00.

Banco de la Nación Argentina, pesos 74.300.00.

Documentos descontados, 872.338.16 pesos.

Caja, pesos 4.699.15.

Préstamos pignoraticios, 304.155.63 pesos.

Compra venta títulos, 20.353.64 pesos.

Valores en garantía, 117.000.00 pesos.

Deudores en cuenta corriente, pesos 80.163.58.

Total, pesos 1.855.691.57.

PASIVO. — Caja jubilaciones, pesos 20.763.98.

Banco Provincial Santa Fe, pesos 56.666.19.

Depósitos a plazo fijo, 418.228.07 pesos.

Caja de ahorros, 1.599.232.48 pesos.

Excedentes, 5.309.20 pesos.

Acreedores en cuenta corriente, pesos 211.112.16.

Sellos, 26.25 pesos.

Depósitos a la vista, 19.328.50 pesos.

Total, pesos 2.330.666.83.

Déficit, pesos 474.975.26.

Ahora bien, como aún están impagos los honorarios del contador interventor, los gastos que se originan en el Banco, etc., puede calcularse este déficit en 500.000.00. (Quinientos mil pesos).

El artículo 4.o de la ordenanza 1447 ordena el cierre de libros viejos y apertura de nuevos, como asimismo se proceda a una investigación con intervención del contador municipal, debiendo elevarse al concejo, por intermedio de la intendencia y dentro de tres meses a más tardar, un informe detallado de la investigación. Me hice cargo de la gerencia el día 6 de septiembre y el día 11 del mismo me trasladé a la casa del señor A. Lostía, contador municipal y al comunicarle que el motivo de mi visita era para coordinar la forma de la compulsa ordenada, me contestó que estaba enfermo, con licencia por curarse y que su cabeza no le permitía trabajar.

Significqué la necesidad de designar otro empleado de la municipalidad que representara al contador y como no concurriera y el tiempo pasaba en esperas, resultando insuficiente para el trabajo ordenado, resolví dar principio y como ayudante utilicé al señor Humberto Muñoz, segundo liquidador del puerto a quien me permito recomendar muy especialmente a la consideración de ese directorio. En estas circunstancias opino que el honorable concejo deliberante, si lo cree necesario, puede mandar este informe en revisión, a la contaduría municipal.

Mi acción la he circunscripto a lo que determina el artículo 3.o de la ordenanza 1447, la investigación y reconstrucción del estado del Banco.

Para salvaguardar parte de los intereses generales, es que en oportunidad y parcialmente he denunciado ante ese directorio los hechos de mayor gravedad constatados y cuyas responsabilidades han recaído en el gerente, contador, tesorero y sección préstamos.

La medida previa de inhibición al gerente y tesorero dieron por resultado la escrituración hipotecaria a favor del Banco por parte del segundo hasta donde ha sido posible, siguiendo el primero inhibido, porque ya sabe ese directorio que después de haberse prometido afectar propiedades para garantir al Banco hasta tanto se hiciera la investigación y el tesorero encontrándose en diferencia, se han hecho enajenaciones, intentando hacer otras, que fueron impedidas con tiempo, burlando en esa forma el compromiso de honor contraído y poniendo una vez más de manifiesto la poca escrupulosidad de los afectados.

Tengo la convicción que algunas afirmaciones que aplico a determinados hechos, han de parecer demasiado duras y me harán aparecer por demás inexorable; sin embargo, son el fruto de los hechos constatados en mi investigación, hechos que estoy dispuesto a justificarlos en cualquier momento.

Este informe, señores directores, por parte de algunos, quizás los menos, merecerá duras críticas por aquellos de que en las investigaciones análogas a ésta, siempre se ha tratado de salvar el buen nombre de alguien; en cambio tengo la convicción que mereceré la aprobación de un crecido número de acreedores a quienes inspiró plena confianza mi nombramiento y a los que no debía dar un desmentido.

Por eso es que al aceptar el cargo de esta gerencia, manifesté al señor intendente que lo hacía siempre que se tratara de hacer la luz pública, la verdad, habiéndome contestado el señor Caffaratti que ésa era su situación y que cayera quien cayera.

Emprendí la obra sin consignas deprimentes (que no hubiera aceptado) considerándome habilitado para proceder en la forma que lo hago, abiertamente y concordante con mi modo de ser.

Mi informe ha terminado; no podré lisonjearme de haber llenado debidamente la obra emprendida, pero tengo la satisfacción de haber contribuido con la mayor voluntad, energías, esfuerzos y los pocos conocimientos que tengo, dejando patentizado el estado del Banco y trazado a la vez el camino probable para su rehabilitación.

Ahora bien, si mi obra no llegara a satisfacer los deseos de todos aquellos que conmigo han compartido de esta dura tarea, paciencia; yo habré cumplido con mi deber haciendo todo lo que humanamente puede hacerse.

Juntamente con la terminación de este informe, doy por terminada mi misión, y el compromiso de acompañar a ese directorio, para cuyos miembros no tengo sino palabras de elogio por su laboriosidad y actitud firme y decidida, adoptada en bien de los intereses generales.

Por tanto pido a ese directorio, quiera recabar de la intendencia la designación de la persona que ha de sustituirme en esta gerencia; pues obligaciones de distinta índole me impedirían poder seguir desempeñando el puesto con la actividad y contracción deseadas.

Esto no impide, que siempre que fuere necesario aportar mi modesto concurso, gustoso concurriré a cualquier llamado de ese directorio y en cualquier momento.

Saludo muy atentamente al señor presidente y demás miembros de este directorio.

Santa Fe, noviembre 23 de 1914. — Juan Badano.

SANTA FE

¿QUE HABRA?

En Rosario se habla de una investigación que se dice ha mandado hacer el ejecutivo en la política de aquella ciudad, por irregularidades cometidas durante la administración del señor Jorge Raúl Rodríguez.

En la casa de gobierno, por más que hemos tratado de averiguar la verdad de la versión, se guarda absoluta reserva.

Sin embargo, cuando el río suena, agua trae y haría bien el ejecutivo en deshacer tanta reserva en un asunto que pueden hacerse conjeturas excesivas.

Si la administración Rodríguez, como cualquiera otra tiene lunares, no deben ocultarse.

El pueblo debe saber de lo que se trata.

El presupuesto municipal

En la madrugada de ayer, 2 a. m., terminó la difícil gestación del presupuesto municipal, sancionándose el proyecto presentado por el departamento ejecutivo, con algunas modificaciones de menor cuantía.

No hay en verdad, fundamentales alteraciones en la vieja ordenanza; aunque se ha simplificado bastante en lo que atañe a ciertos impuestos, así como en algunos renglones del presupuesto de gastos.

Se han hecho pequeños aumentos, no mayores de veinticinco pesos, raramente, ya que había sueldos ridículos, mientras otros excesivos y lujosos, han sufrido discretas podas. Entre éstas, las más notorias son las que afectan a la Asistencia Pública. Los siete médicos que hacen el servicio de dos horas diarias cada uno y una guardia nocturna cada siete días, ganarán en 1915, trescientos pesos en lugar de cuatrocientos. Tal emolumento es bastante exiguo, pero ha sido impuesto por las circunstancias. Se suprime la misteriosa «Gota de Leche» y se hacen otros pequeños cortes de menor importancia.

El concejal Pietranera se opuso tenazmente a tales rebajas; pero los demás miembros del Concejo insistieron en la rebaja, fundados en que el sueldo de 300 pesos no era inferior al de las demás Asistencias de la república, máxime en momentos como los actuales en que la crisis económica no excluye a los profesionales.

Se ha suprimido la inspección de rentas, engranaje poco menos que innecesario, limitando el mecanismo administrativo a la contaduría y sus anexos: receptoría y tesorería.

La inspección general, cuyo personal con servicio permanente era el peor rentado, ha sido favorecida con aumentos de diez a veinte pesos, y se ha reorganizado agrupando bajo el acápite algunos pequeños items diseminados bajo otros rubros, a fin de unificar la acción que desenvolvía.

En maestranza y obras públicas, no se ha hecho sino regularizar el presupuesto, sin introducir mayores cambios. Se suprime el puesto de 2o jefe de esa última oficina.

Para la deuda contraída en la liquidación del Banco Municipal, se fija el cinco por ciento del total de las entradas municipales, y el producto íntegro de dos nuevos impuestos: uno, el 10 por ciento sobre las entradas a los espectáculos públicos en general, menos el teatro Municipal por preexistir un contrato, y otro de 5 centavos sobre cada quinto o décimo de lotería o bono similar, vendidos.

El concejal señor Pietranera insistió en el primitivo proyecto que ya conocen nuestros lectores, aceptando al fin de largo debate, la nueva fórmula propuesta por la comisión de Hacienda.

Aunque es de lamentar que haya debido apelarse a la creación de nuevos tributos para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias de la comuna por el desastre del Banco, estimamos acertado y honesto, destinar como se ha hecho un cuántum del total de las rentas, gravando el vicio o las diversiones y no sacrificando en forma más directa al pueblo, o rehuir tan sagradas obligaciones.

Cinco centavos en un quinto de lotería o diez en una entrada al circo o al cine, no desequilibrarán ningún presupuesto personal; y, en cambio, sumarán buenos cientos de pesos al fin del año.

En los arrendamientos de puestos de mercados se ha tenido el buen tino de no aumentar ningún alquiler de los que están destinados a la venta de carne o verduras, y sí solamente los de aquellos que están convertidos en verdaderos almacenes.

Todos los puestos del mercado sur han sido favorecidos con una fuerte rebaja, teniéndose en cuenta que sirve a una zona pobre de la ciudad.

En conjunto, podemos sintetizar nuestro juicio diciendo que se ha hecho algo bueno, y eso no es poco en estos tiempos: pero que pudo hacerse mucho más en favor de los intereses públicos.

Pudo haberse hecho más, pues hay oficinas y servicios innecesarios, como la oficina de economato o de compras que se deja subsistente con el agregado de un jefe, cuando el primero está demás, pero como a Zamora no se gana en una hora, aceptamos que lo hecho sirva de excusa al ejecutivo municipal.

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS ALIADOS CONTINUAN AVANZANDO EN BELGICA

EL EJERCITO ALEMAN A 20 MILLAS DE VARSOVIA

Revolución contra la guerra en Constantinopla

La tasa del descuento en Alemania -- Un ejército turco en el Istmo de Suez -- Aumento de la flota inglesa en las costas belgas -- La fiesta de navidad en los ejércitos.

Refuerzos alemanes

LONDRES, diciembre 23. — Los corresponsales de Amsterdam trasmiten que la mayor parte de los contingentes alemanes enviados en estos días al norte de Francia proceden de Ghemnitz.

Los alemanes han dejado desguarnecidas todas sus ciudades, alarmados por el impulso que los aliados han dado a la ofensiva en la línea de Francia y Bélgica, desde Alsacia hasta Dixmude.

Comunicado francés

LONDRES, diciembre 23. — Un comunicado francés aparecido anoche, dice lo siguiente:

"En Champagne, Argonne y alrededor de Sousin, se libraron violentos combates a la bayoneta que tuvieron por resultado que progresáramos sensiblemente en esa región.

Apoderámonos en las cercanías de Fernabes y Lesaurine de tres obras de defensa alemanas, representando un frente de trincheras de 1.500 metros.

Al noroeste de Benusjour consolidamos nuestras posiciones conquistadas el 20 del corriente. Ocupamos todas las trincheras que costean las alturas del Calvario en la Selva Lagrurie. Continuamos progresando en Saint Hubert.

Rechazamos un ataque en Bois Bolanto donde habíamos perdido algún terreno y cuyas dos terceras partes recuperamos.

En Argonne y Mosa hicimos pequeños progresos.

En las cercanías de Vanquois y el norte de la Selva de Malankourt, los franceses consiguieron franquear la red de alambre apoderándose de las trincheras enemigas y manteniéndose en ellas."

Las lluvias

LONDRES, diciembre 23. — Se está combatiendo bajo una lluvia torrencial. No obstante, las operaciones continúan en Bélgica con toda actividad y el avance es cada vez más acentuado.

Los campamentos alemanes están inundados.

Bombardeo de la costa

LONDRES, diciembre 23. — Es cada día más intenso el bombardeo de la costa belga.

El comandante de la flotilla de monitores trasmite que no ha quedado sin destruir una sola de las baterías alemanas emplazadas al alcance de la escuadra.

Atácase ahora con mucha eficacia a las fortificaciones.

Cargas a la bayoneta

LONDRES, diciembre 23. — Los aliados atacan con suma actividad las trincheras alemanas del norte de Dixmude, donde los soldados alemanes ofrecen viva resistencia.

Terreno recuperado

LONDRES, diciembre 23. — Los aliados recuperaron hoy casi todo el terreno perdido ayer dentro de la selva de Bolans, merced a un ataque general que causó mucho daño al enemigo.

Declaraciones de un diplomático

LONDRES, diciembre 23. — "La Gazette" de Lausanne publica una importante declaración de un diplomático austríaco, retirado de la política actual, diciendo que la única solución del conflicto consiste en que Austria abandonando a Alemania, solicite la paz. De lo contrario, afirma, Austria será irremediablemente vencida.

Declara que si la paz se hace ahora, Austria tendrá probabilidades de conservar su "statu quo" e imponer su hegemonía en Alemania.

Las operaciones en Rusia

LONDRES, diciembre 23. — "The Morning Post" en un despacho de Petrograd, informa que los rusos hicieron más de un millar de prisioneros alemanes en Mlawa, donde la ofensiva emprendida por los alemanes ha sufrido un completo fracaso.

Precauciones en Albania

ROMA, diciembre 23. — El "Giornale d'Italia" en un telegrama de Durazzo, dice que Esad pachá anunció al senado la victoria servia, poniendo de relieve la necesidad de mantener la neutralidad y agregando que si los albaneses favoreciesen a Austria los estados balkánicos ocuparían a Albania.

Esad pachá organiza un batallón a fin de impedir cualquier violación de la neutralidad albanesa.

Revés alemán

LONDRES, diciembre 23. — Telegramas oficiosos recibidos de Petrogrado por "The Times" enteran de una derrota sufrida por los alemanes el 22 del corriente.

Las tropas invasoras trataban de cruzar el río que pasa por Baura cuando fueron atacadas enérgicamente por los rusos, provistos de abundante artillería.

El enemigo no pudo resistir la embestida y tuvo que replegarse abandonando en la ribera 2.000 cadáveres, otros tantos heridos y mucho material de guerra y provisiones.

El sitio de Przemysl

NUEVA YORK, diciembre 23. — Los despachos de Viena, sin negar que los rusos sitian por completo la plaza de Przemysl, afirman que su guarnición se halla en condiciones de resistir hasta que la auxilie el ejército austríaco que actualmente lleva la ofensiva en la campaña de Galitzia.

La plaza cuenta con víveres abundantísimos y una cantidad extraordinaria de municiones.

En la Prusia Oriental

LONDRES, diciembre 23. — Se sabe a ciencia cierta que los alemanes se retiran a la línea de Lautenberg y Neidenburg, en Prusia Oriental, perseguidos por el ejército ruso que hostiliza constantemente al enemigo.

En todo el trayecto recorrido los alemanes han perdido numerosas tropas y dejan abandonados cañones y ametralladoras.

Revolución en Turquía

LONDRES, diciembre 23. — Despachos de Constantinopla retrasmitidos desde Nueva York, hacen saber que ha estallado un movimiento revolucionario en el imperio, organizado por el partido enemigo de la guerra.

El jefe del movimiento es Talaat bey y el movimiento cuenta con extensas ramificaciones en el ejército.

Parece que una buena parte de la guarnición de Andrinópolis está comprometida.

Navidad en el ejército alemán

LONDRES, diciembre 23. — En Amsterdam se ha anunciado que las autoridades alemanas de Gante han ordenado una requisa de cigarros, tabacos e instrumentos militares.

Análogas medidas se han adoptado en todo el territorio belga, con el fin de obsequiar a los soldados alemanes en el día de la natividad.

La situación de los aliados

LONDRES, diciembre 23. — Los telegramas recibidos del teatro de la guerra permiten asegurar que los aliados dominan en toda la línea desde Nieuport hasta Armentières, en cuyo frente empujan a los alemanes en dirección a Brujas y Ostende.

Los monitores

LONDRES, diciembre 23. —En vista del excelente resultado que están dando los monitores en la costa belga, el almirantazgo ha resuelto aumentar su número.

La escuadrilla ha sido dotada de varios cruceros rápidos y provistos de cañones de largo alcance con el fin de impedir que los alemanes puedan fortificarse cerca del mar.

Los rusos en Turquía

LONDRES, diciembre 23. — El estado mayor del ejército ruso en el Cáucaso, comunica que un combate en el que toman parte numerosas fuerzas turcas, en la región del Van, se desarrolla favorablemente.

El enemigo llevó a cabo un ataque nocturno contra la aldea de Algema, que fué repelido con grandes pérdidas para los turcos.

Choque de trenes

LONDRES, diciembre 23.— Avisan de Petrograd que cerca de Kalisz chocaron dos trenes que conducían tropas austríacas. Mil soldados perecieron en el accidente.

Protesta italiana

LONDRES, diciembre 23. — El gobernador de la isla de Malta comunica al Foreign Office que ha recibido una nota de protesta del cónsul italiano en esa isla, con motivo del cañoneo de que se hizo blanco al vapor italiano "Setiembre".

El cónsul ha recibido instrucciones para que se le den explicaciones.

Tentativa criminal

NUEVA YORK, diciembre 23. — La policía de Nueva Orleans ha descubierto un complot urdido por alemanes residentes en esa ciudad, con el propósito de hacer volar los buques mercantes de los países aliados.

En poder de los detenidos, que son cuatro, encontróse un depósito de dinamita y gran cantidad de bombas explosivas.

La intentona se dirigía contra los buques que conducen caballos y provisiones para Inglaterra y Francia.

Austríacos atacados

LONDRES, diciembre 23. — Los rusos atacaron a un ejército austríaco en Nida donde se trabó un combate muy sangriento que terminó con la dispersión de los austríacos. Estos perdieron unos tres mil hombres.

En poder de los rusos cayeron 18 oficiales.

Otro combate en Polonia

LONDRES, diciembre 23. — En un combate muy reñido que tuvo lugar en Ilglica, los austro-alemanes tuvieron 1.500 bajas.

Los rusos anuncian que han rechazado todos los ataques sobre la izquierda del río Vistula y el Pilica.

Los aliados en Richebourg

NUEVA YORK, diciembre 23. — Los alemanes anuncian que han rechazado varios ataques aliados, recuperando el terreno perdido últimamente frente a Richebourg.

En general, la situación de Bélgica no se ha modificado y el avance que se atribuyen los aliados es insignificante.

Las operaciones en Polonia

LONDRES, diciembre 23.— Según despachos llegados de Petrograd, la línea de defensa se retira hacia el este, encontrándose ahora a veinte millas de Varsovia.

Desde Varsovia han salido refuerzos para contener a los alemanes en las inmediaciones del río Bzura.

Cerca del río Pilica, los rusos lograron contener el ataque austríaco contra el centro causando al enemigo un número incalculable de bajas.

La lucha asume proporciones colosales en todo el frente.

En cuanto a Galitzia, dicen los comunicados que la situación es excelente.

Despachos de Berlín

NUEVA YORK, diciembre 23. — Los telegramas de Berlín dicen que los alemanes han logrado tender dos puentes sobre el río Bzura, por los cuales han transportado tropas a la otra margen.

El avance sobre Polonia no podrá ya ser contenido.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, estacionado.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, bajó 21 centím. Los.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, bajó 12 id.
Itá Ibaté, bajó 2 id.
Ituzaingó, bajó 6 id.

Consejos a los alemanes

NUEVA YORK, diciembre 23. — El diario "The New York Times" aconseja a los alemanes de buen sentido que se esfuercen por demostrar al kaiser la insensatez de la aventura en que se ha metido. Sólo así, podrán quizás evitarse al mundo las calamidades sin cuento que ha desencadenado el emperador alemán.

Comunicado francés

PARIS, diciembre 23. — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Progresamos entre el mar y el camino de Kempen a Westende, así como en la región que se extiende desde Steenstraw a Bexshoote.

"Conquistamos el bosque de Casas.

"Al este de Barlisme, recuperamos la aldea de Chevis.

"En La Bassée se han librado violentos combates de artillería, así como en el Aisne, Amerís y Champagne".

Los turcos en Egipto

NUEVA YORK, diciembre 23. — Avisan de Constantinopla que un ejército turco al mando de Djemal bajá ha penetrado en territorio egipcio, dirigiéndose a marchas forzadas hacia el canal de Suez.

La marcha sobre el canal se inició el 21 del corriente.

Lo que cuenta un corresponsal

LONDRES, diciembre 23. — El corresponsal de "Morning Post" en Berlín, telegrafía desde Amsterdam sus impresiones de Lille, ciudad que visitó últimamente. Los cuarteles están destruídos y cerca de la plaza hay centenares de casas en ruinas. Sólo los templos y teatros se han salvado del destrozo.

Bombardeo aéreo

LONDRES, diciembre 23. — Los aviadores aliados bombardearon a Kirchen y Moelburg, causando daños de consideración.

Refuerzos alemanes

NUEVA YORK, diciembre 23. — Según despachos publicados por "The New York Herald", los alemanes han reforzado la posición de Leyst con 17.000 hombres y han emplazado ametralladoras y cañones de tiro rápido en toda la costa belga.

El descuento en Berlín

NUEVA YORK, diciembre 23. — Despachos de Berlín publicados por los diarios de ésta, hacen saber que el Banco Imperial de Alemania ha fijado la tasa del descuento en 7 o/o.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

(De origen aliado)

El explorador Nansen acusa a Alemania

He aquí el resumen de la conferencia dada por el ilustre explorador Nansen, de la universidad de Cristianía, en presencia del rey Haakon y de la reina Maud de Noruega:

«No es un simple azar lo que ha hecho estallar la guerra actual por causa de dos pequeñas naciones: Servia y Bélgica. A menudo se ha puesto sobre el tapete la cuestión del derecho a la existencia que tienen las pequeñas naciones cuando se encuentran a punto de ser un obstáculo a los designios de los grandes. A menudo se ha contestado, apoyándose en la ley biológica de la supervivencia del más apto, que el derecho del más fuerte era fundado.

«Esto — dijo Nansen— es una verdadera extorsión. Sólo la calidad importa, no la cantidad. Supongámonos un inmenso estado negro en posesión de los armamentos más modernos, ¿tendrá el derecho de aplastar a un pequeño pueblo europeo, infinitamente superior por la cultura? No. El número puede dar el poder, pero no crea el derecho.

Es por una falsa apreciación del progreso humano que ciertas naciones pequeñas han creído deber desaparecer ante el desarrollo de un poderoso vecino, por ejemplo, con motivo de la posesión de un puerto ventajoso. Habrán podido encontrar grandes beneficios materiales; sin embargo, un pueblo no sólo de pan vive; hay algunas cosas que pueden llamarse el alma de un pueblo y que deben ser conservadas. La nación que atenta a la independencia moral de otra nación, comete un asesinato. ¿Cómo han aprendido la historia los que sostienen que los pequeños pueblos deben ser sacrificados a los grandes? Turgot ha dicho: «Es en los pequeños estados que se desarrollan las sanas doctrinas de gobierno, que la igualdad es observada y que el espíritu humano hace los más importantes progresos».

No se puede negar que la facilidad moderna de las comunicaciones tiende a formar agregados cada vez más importantes. Podrá haber en ello ventajas, pero también hay peligro: porque las particularidades, las cualidades propias de las diferentes razas, tienden también a desaparecer.

¿Qué certidumbre de verdad tendrá el ciudadano del estado del mundo con una sola cultura, un sólo género de desarrollo, cuando ya no habrá cambio de ideas diversas? Concluyamos afirmando que las pequeñas naciones tienen derecho de existir al lado de las grandes; no sólo tienen el derecho, sino el deber. El razonamiento que conduce a no defenderse es malo, no sólo porque es el del esclavo, sino porque nos hace renunciar al más santo deber. La pérdida de nuestra vida individual es sin importancia cuando se trata de consagrar la vida de la comunidad.

Sacrificios pesados tiene que hacer un pueblo pequeño que quiere asegurar su defensa, pero es un dinero bien empleado el que se invierte en ella.

Hay una cosa más preciosa que nuestra vida: es la herencia de la cultura que tenemos que transmitir a la posteridad; ahí está el derecho de las pequeñas naciones a la existencia. Desgraciado el día en que las pequeñas naciones desaparezcan del mundo.

Tributo de sangre pagado por el parlamento francés

Hasta ahora el parlamento francés ha dado tres diputados y un senador a la patria.

Los diputados son Pierre Gruyot, representante del Aisne; Proust, de Saboya, y Nortier, del Sena.

M. Raymond era senador por el Loria.

Estos cuatro padres de la patria han muerto honrosamente defendiendo la bandera tricolor.

Ingleses y bávaros

El 31 de octubre en Messines, a siete millas al sur de Ipres, los London Scottish se cubrieron de gloria, mereciendo las felicitaciones más calurosas, por su espléndida actuación, del general French.

Los London Scottish, cuerpo de tropas territoriales, llevaron dos ataques antes de conseguir en el tercero apoderarse de Messines.

Tuvieron que exponerse grandemente en las tres veces, cruzando un extenso campo de remolacha.

En su primer avance llegaron a las trincheras ocupadas por caballería británica desmontada, pero no había lugar para ellos.

Siguieron adelante, directamente hacia Messines, en poder de los bávaros, y, a pesar del fuego mortífero, continuaron su marcha tan serenos como en una parada. Pero el enemigo era demasiado fuerte y tuvieron que retroceder. Atacaron una y otra vez, sin conseguir desalojar a los alemanes.

Los soldados ingleses se retiraron a una aldea al sur de Messines y se mantuvieron allí a pesar de las granadas del enemigo.

Por fin, al oscurecer, la tercera carga fué realizada con éxito y Messines tomada por asalto.

La manera cómo los London Scottish se reunieron después del segundo ataque fué admirable, pues lo hicieron tranquilamente, aun cuando estaban expuestos al fuego terrible del enemigo.

Entonces fué cuando se produjo la última y más violenta carga, cumpliéndose los deseos del kaiser de que se encontraran los bávaros con los ingleses, aunque el resultado—añade el cronista inglés—no ha de haber sido a su gusto.

(De origen alemán)

Excesos franceses en Francia

Otra orden de división de la séptima división francesa ha vuelto a caer en manos de las tropas alemanas, cuya orden en traducción textual dice lo siguiente:

18 de agosto de 1914.

El general de la séptima división ha recibido numerosas quejas de parte de los habitantes de los pueblos donde están acuarteladas las tropas, denunciando saqueos cometidos por éstas. En determinadas propiedades las tropas han devastado los jardines y huertas, apropiándose grandes cantidades de pasto que lo han desparramado. Semejantes actos de falta de disciplina, indignos de las tropas francesas, son capaces de comprometer su buen nombre. Estos hechos son tanto más lamentables, cuanto que lastiman a una población desde ya excitada por la vecindad del enemigo, y las moradas de la cual desde hace tres semanas estaban constantemente ocupadas por tropas. Todas las provisiones necesarias deben ser compradas o requeridas bajo entrega de certificados legalmente extendidos. Incumbe a los comandantes vigilar desde luego severamente por el cumplimiento de esas disposiciones, y el comandante de división no vacilará en hacer responsables a los jefes que no supiesen impedir semejantes excesos.

El general de la división séptima.—Macher.

Brutalidades y traiciones inglesas

De una carta escrita por un combatiente sacamos los siguientes párrafos que dan cuenta de un acto de extraordinaria brutalidad cometido por un oficial inglés contra un prisionero alemán:

«Antes de ayer un oficial inglés de aviación se vió obligado a aterrar detrás de nuestras trincheras de combate. Tenía en su aeroplano al lado suyo un prisionero alemán completamente desnudo que estaba tiritando de frío y fiebre. De esta manera lo habían querido obligar a denunciar las posiciones de nuestra artillería. Naturalmente, el inglés después ha sido fusilado».

Hace algún tiempo algunos diarios ingleses habían publicado un dibujo, en el cual representaban un automóvil cerrado que llevaba la cruz roja, y en el que se encontraban soldados alemanes con una ametralladora. De dónde el dibujante inglés puede haber tomado su inspiración para su cuadro que atribuye a los alemanes acciones en verdad realizadas por los ingleses, se puede desprender de una declaración jurada del profesor Barón von Bissing en Munich, oficial regresado a su familia para su curación, y que relata lo siguiente:

«Cerca de Ervillier me encontré en servicio de esclarecimiento como jefe de una patrulla, cuando vi acercársenos en rapidísima carrera dos automóviles que llevaban la cruz roja y que venían del lado de los franceses. En la intención de comunicarle que en ese camino iban a llegar a las líneas alemanas, donde quedarían detenidos, y no podrían volver a Francia sobre el mismo camino, me acerqué con mis hombres a los automóviles. Algunos de sus conductores alzaron las manos en señal de sus intenciones pacíficas. Mis jinetes se acercan ahora en un compás más despacio, cuando de repente tras de ellos caen muertos por una descarga de ametralladoras ocultadas dentro de los automóviles. Como un combate habría sido inútil, en seguida me volví para dar cuenta a los superiores. Los automóviles que llevaron la cruz roja resultaron ocupados por ingleses con ametralladoras; fueron capturados y sus ocupantes recibieron su castigo merecido».

Aviadores alemanes sobre Dover y Calais

Según una carta que el teniente de aviación Capar, actual director de la escuela de aviación en Hamburg-Fuhlsbüttel, ha escrito a sus parientes en Nassel, este señor acompañado de un oficial, ha sido el primer aviador alemán que en esta guerra ha atravesado el Canal de la Mancha entre Calais y Dower. A pesar del tiempo tormentoso,

misma ley, dan unos seiscientos setenta mil pesos más o menos y en consecuencia pide autorización para disponer del resto, con cargo de reintegración del saldo, que asciende a unos ochocientos mil pesos, a medida que las necesidades del servicio lo requieran.

En lo relacionado con el déficit y situación del tesoro—sigue diciendo—se ha llegado a establecer que el déficit probable al 31 de diciembre, lo arrojan las siguientes cifras:
llones quinientos veinticinco mil pesos.

Recaudación calculada a 31 de diciembre del corriente año: quince millones cuatrocientos setenta y dos mil trescientos diez y ocho pesos con setenta y siete centavos.

De estas dos sumas se desprende un déficit de dos millones cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y un pesos con veintitrés centavos.

Ahora bien, la recaudación calculada hasta el 31 del mes en curso, se ha establecido tomando en cuenta lo producido hasta el 30 de noviembre, que es de catorce millones ochocientos treinta mil, diez y ocho pesos con setenta y siete centavos. A este producido, debe agregarse la cantidad de seiscientos treinta y cuatro mil trescientos pesos, que se considera el producido del mes en curso.

Para fijar la existencia del déficit, se han tomado en cuenta solamente los recursos calculados para cada impuesto y el producido neto de los mismos.

No debe olvidarse—prosiguió—que es en los impuestos calculados como fuente más segura de recursos en los que más se ha hecho sentir la disminución; así, por ejemplo, en el papel sellado, contribución directa, puerto de Santa Fe y guías para haciendas y cereales.

Hizo presente que el déficit anotado era susceptible de una disminución por cuanto aún debe ingresar al tesoro, hasta el ejercicio que termina el 30 de abril próximo y que corresponde al año en curso, una parte de la renta, como sería la de la contribución directa, cuyo cobro se ha hecho con retardo, debido a las prórrogas sancionadas, a fin de facilitar el pago a los contribuyentes, sin aplicarles la ley de apremio.

En definitiva puede establecerse—dijo—que al terminar el mes de diciembre, el déficit estará representado por un millón doscientos cincuenta mil pesos por los pagos hechos fuera de presupuesto, por concepto de ampliación, servicio de leyes especiales, acuerdos, y otros pagos de deudas exigibles, anteriores al año en curso y varios embargos judiciales.

De esta cifra deben deducirse quinientos mil pesos de créditos no usados y economizados del presupuesto vigente.

Luego de tan detallada exposición del señor ministro de hacienda, se aprobó la siguiente ley:

La legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1.o—Autorízase al Poder Ejecutivo a disponer de los fondos de la ley 1649, para el pago de la administración en el presente ejercicio, debiendo reintegrarse las sumas que se inviertan a medida que se perciban las rentas del presupuesto, hasta su total reembolso.

Art. 2.o—Sólo se podrá invertir la parte de los dineros que no deban emplearse de inmediato en el pago de las obras que se ejecuten, o de los demás conceptos a que están destinados por la ley.

Art. 3.o—Comuníquese.

Sala de Sesiones, diciembre 23 de 1914.

—Se fijan como días de sesiones el martes por la tarde y noche y el jueves, mañana, tarde y noche.

—Se concede autorización al diputado Tiscornia para aceptar el cargo de médico ad-honorem de la policía de Firmat.

—(o)—

Casa de gobierno

Renuncias y nombramientos

Decretóse: nombrando auxiliar de la jefatura política de San Lorenzo al señor V. David Varela, en reemplazo de don Gregorio N. Iberia, que renunció.

—Nombróse secretario del juzgado de paz de Armstrong, departamento Belgrano, a don Fernando Domínguez (h.).

En libertad

Se mandó poner en libertad a los penados Nicasio Páez y Tomás Argüelles, a quienes el superior tribunal de justicia les ha concedido gracia por el resto de sus respectivas condenas.

Pagos

Mandóse pagar al señor Máximo van Perdeck la suma de pesos 250.10, importe de una máquina de escribir marca «Revilo», para uso del ministerio.

—Se mandó pagar al señor jefe político de Las Colonias la suma de 30 pesos, importe que se le autorizó a invertir en la adquisición de una bandera con su asta correspondiente y un escudo, con destino a la comisaría de Franck.

Expedientes resueltos

Se resolvió el expediente formado con motivo de la licitación de forrajes para las caballadas de policía de La Capital y Rosario, durante 1915, aceptando la propuesta de Juan Peñas Barrientos y Natalio Araiz, en lo que respecta a la provisión para Rosario, y desestimando la presentada para Santa Fe, por don Juan C. Bianchini. Como consecuencia de esto último, se llama a nueva licitación, que será verbal, para el día 28 próximo, a las 10 de la mañana.

Permiso para alambrar

Concedióse permiso para alambrar en jurisdicción de la comisión de fomento de colonia Ana, departamento San Cristóbal, al señor Luis Pepa.

No ha lugar

No se hizo lugar al pedido de clausura de caminos en jurisdicción de la comisión de fomento de Progreso, hecho por la señora Catalina C. de Laug.

Pago de becas

Mandóse pagar las becas del Conservatorio Provincial de música de Rosario y las de los becados por esta provincia en Europa, señores Rodolfo Fayo y Lisandro Larrosa.

—(o)—

NOTICIAS

"Pilsen San Carlos"

La acreditada casa que entre nosotros expende la renombrada cerveza «San Carlos», que tan excelentes servicios presta en estos terribles días de transpiración y crisis, ha resuelto obsequiar a sus favorecedores con motivo de las fiestas de Navidad.

Al efecto, ha publicado un aviso que dice así:

«Bu que V. la nueva etiqueta PILSEN nas 1000, con la contraseña, preséntela a las oficinas de la sociedad, Catamarca esquina Francia, y recibirá un REGALO DE NAVIDAD».

Si el citado producto necesitara de réclames para imponerse, explicaríase la medida que comentamos; pero atendiendo a que cualquier consumidor de cerveza, por poco exigente que sea, prefiere la «San Carlos», queda demostrado evidentemente que el personal directivo de ese establecimiento no deja escapar ocasión de granjearse las simpatías del público.

Por ello es acreedor a que se deje constancia de su celo y dedicación.

El sindicato de mozos

El sindicato de mozos, que hasta hace poco tuviera por local social uno de la calle La Junta, se ha trasladado a otro más amplio y cómodo, sito en 25 de Mayo número 507.

Vea, señor..

Venga usted de donde venga, llegue a la calle San Martín esquina Garay.

Hay allí una confitería: El Polo Norte.

Entre en ella, por la puerta que forma ochava, y ya adentro, eche la vista a su derecha. Pida uno de esos envueltos—porque lo que usted verá son unos envueltos;—mire a su izquierda y pida lo que esa confitería ha preparado para Navidad, y luego de servido usted saldrá con panes dulces, la milanesa y genovesa, masapán de yemas, frutas y chocolatines, talmones y turrones de cremona, Alicante y Jijona.

El secreto del éxito comercial

Es evidente que muchos productos de la industria consiguen imponerse transitoriamente en uno o en varios mercados por razones completamente ajenas a su calidad.

Todos podríamos citar marcas comerciales que llegaron a obsesionarnos con el estruendo de la réclame y de las cuales ya nadie se acuerda. Eran productos malos que vivieron artificialmente mientras los fabricantes pudieron gastar miles de pesos en incitar la curiosidad del consumidor pero, que a pesar de tales esfuerzos, cayeron en el olvido tan pronto como el consumidor, siempre avisado, se convenció de que se le engañaba.

Las marcas buenas, en cambio, se valen del anuncio con el solo fin de difundirse, pero no esperan que el anuncio les dé el dominio definitivo del mercado.

Para ello cuentan con un recurso infalible: la calidad del artículo ofrecido.

En estas mismas columnas, hemos tenido ocasión de ponderar más de una vez los productos de la casa Saint Hermanos, el café y chocolate «Aguila», los cuales van a servirnos ahora para demostrar la verdad de nuestro aserto sobre las causas del éxito comercial.

El café «Aguila» y el chocolate «Aguila», son conocidos en el país desde que en él se empezó a tomar buen café y buen chocolate. Han sido, puede decirse, educadores del gusto de nuestra población en lo que al consumo de esos productos se refiere, y sin embargo, a pesar de todas las marcas nuevas, a pesar de la competencia europea, siguen contando con la ilimitada confianza de los consumidores. Es que su calidad no ha variado desde el primer día que se pusieron en venta o, mejor dicho, desde el día en que se impusieron. La casa no ha tenido la viveza de engañar al público al día siguiente de haber conseguido la notoriedad de sus marcas, «viveza» que han pagado con la ruina centenares de comerciantes de mala fe.

Los productos del «Aguila», hoy como ayer, van a cuanta exposición o concurso se organiza, seguros de obtener en ellos la confirmación de su excelencia.

La exposición de Génova acaba de otorgarles dos grandes premios y menciones de honor. Es la 9.a recompensa de esa índole que obtienen en el extranjero, aparte de otras siete conquistadas en la Argentina.

La casa premiada tiene su sucursal en esta ciudad, en calle Buenos Aires, 210.

¿Puede dudarse aún que en el comercio, como en todas las cosas, sólo con la verdad y la honestidad se triunfa?

Telegramas detenidos

Lista de los telegramas detenidos en la oficina de correos:

Beatriz Gaoini, Pascual Battista, Sangiérat.

Al público

El Centro Propietarios de Panaderías, lleva a conocimiento del público que este año no habrá pan dulce de navidad, debido a las causas anormales por que pasa el gremio.

Asistencia pública

Movimiento de ayer:

Curaciones, 25; enfermos atendidos en el consultorio, 50; partos atendidos, 2; dentista, 1; recetas despachadas, 77; desinfecciones practicadas, 3; servicios prestados a domicilio, 4; servicio de ambulancia, 1.

—(o)—

POLICIALES

Tres nenas

Manuela Martínez, Eloísa Besques y Delicia Simoni.

Tres nenas. La 1.a procede de la comisaría 1.a; la 2.a de la 4.a y la 3.a de la 6.a.

Se alojan en el asilo.

¿Causas?

Una pavada, que diría el ratero que se robó los 60 pavos.

La Martínez, por tener la captura recomendada; la Besques, por lo mismo, y van dos, y la 3.a, porque los guardadores ya no la van con la nena esa.

Un recomendado

Antonio Rocco. De investigaciones a la jefatura.

¿Motivo?

Cualquier cosa: L. C.

¡No es nada lo del ojo!

¡Cosas veredes!...

Había una vez una policía que tenía cadetes y que...

Y así podía seguir el cuento de lo que nos ocurre a nosotros con la policía que tenemos actualmente, si no fuera que no es la intención de hacer cuentos la que nos impulsa, sino la de relatar hechos que hablan alto de cómo cuida a los vecindarios la policía.

Véase:

Ayer a la tarde se pelearon dos sujetos en la esquina de Mendoza y 4 de Enero.

Uno, dos, tres, cuatro vecinos tocaron auxilio, y no hubo autoridad que concurriera hasta pasada media hora.

La buena de Dios hizo que en vez de dos apuñaleados no hubiera dos muertos.

Téngase presente que el hecho ha ocurrido a tres cuadras del cuerpo de bomberos, cuatro de la comisaría 2a y en el barrio donde las yuntas bravas de la policía han sentado sus reales de tenorios.

¡Cosas veredes, oh Cid!

Una menor quemada

Antesyer a la tarde, siendo próximamente las 3, ha ocurrido en el interior de la casa sita en 1.o de Mayo 866, uno de esos hechos hijos de la imprudencia personal y que, a pesar de ser tan continuos como son, se suceden con una persistencia que hace pensar en la falta de precauciones al respecto.

Prestaba servicios en esa casa, que habita don Carlos Rohr, la menor de 13 años Ana Ferreyra, quien en la tarde citada, pretendió avivar el fuego mantenido en la cocina, arrojándole encima un poco de kerosene.

Lo que sucedió fué breve, como todo lo trágico: las llamas alcanzaron al galón con que vertía el líquido, luego a las ropas de la menor que al verse en esa situación huyó sin tino hacia el patio, donde recibió el primer auxilio de parte del señor Rohr.

El cuadro era doloroso. La menor, envuelta en llamas y yacente en el suelo, hacíale más imposible al señor Rohr su tarea de auxiliarla.

En la lucha mantenida entre la desesperación de la infeliz menor y el afán de bien del dueño de la casa, el fuego hizo su segunda víctima en el mencionado, que presenta quemaduras en los brazos.

A los gritos, acudieron dos hijas del señor Rohr que también recibieron quemaduras en los antebrazos, al ayudar a la víctima.

Sofocado el fuego, la menor fué atendida por el médico de policía, doctor Barletta, que ordenó el inmediato traslado de la víctima al hospital de Caridad.

Hasta anoche, a última hora, el estado de la paciente era grave, persistiendo el peligro de muerte.

En procura de informes sobre este hecho, hemos recurrido al departamento. Allí se desconocía la noticia en absoluto.

¿Y para vivir en este estado de ceguera se mantiene una oficina de informes policiales a la prensa?

TRIBUNALES

MOVIMIENTO del DIA 23

SUPERIOR TRIBUNAL

2a SALA — En el juicio seguido por Anacleto Alvarez contra Jeremías Tello, por reivindicación, se resolvió: confirmar en todas sus partes la sentencia apelada, que rechaza la acción entablada, con costas, en ambas instancias. Se regularon los honorarios del doctor Guastavino, en esta instancia, en la suma de 120 pesos.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL

2.a NOMINACION

1a Secretaría—En el juicio sucesorio de los cónyuges Francisco Voignoise y Adelaida Persegant, fué declarada su única y universal heredera su hija legítima María Ana Voignoise, sin perjuicio de terceros.

—Por fallecimiento de don Juan Luigina, fueron declarados sus únicos y universales herederos, su esposa sobreviviente doña Catalina Ramazzotti y sus hijos legítimos Agustín Antonio, Angela Teresa, Ana Angela, Bernardo Juan, María Ana y Margarita Ana, sin perjuicio de terceros.

—No se hizo lugar al pedido de levantamiento de embargo, formulado en el incidente sobre consignación, promovido en los autos de Domenico A. v. Santa Cruz J. M., sobre cobro de alquileres.

2a Secretaría — Se declaró en estado de quiebra al comerciante don Vicente González, establecido en San Martín Norte, en los ramos generales de campaña; se nombró síndico al señor Pablo Bosisio.

—En la reunión de acreedores de Ernesto Ferrero, comerciante de Villa Ocampo, en los ramos generales de campaña, se aprobó el concordato del pago del 50 por ciento de los créditos comunes, pagaderos en cuotas trimestrales.

3.a NOMINACION

2a Secretaría — Se aprobó el concordato propuesto por el comerciante Roberto Spuler, establecido en esta ciudad en los ramos de tintorería, consistente en el pago del 30 por ciento de los créditos comunes.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1.a NOMINACION

1a Secretaría — Pasaron clausurados al juzgado de sentencia, los sumarios instruídos contra los procesados Francisco Guevara y Domingo Peña, acusados de lesiones mutuas; Antonio Rivero, lesiones; Juan J. Agustín Farías, por hurto; Justín Yaky Novos, por hurto; Pedro Castillo, por homicidio; Damián Aguirre, Gregorio Tabares, Fabio Aguilar y Víctor Lacombe, por agresión.

2a Secretaría — Salió excarcelado bajo fianza, el detenido José Tomarsini, acusado de defraudación.

—Salieron en libertad, por no haber mérito para que continuaran detenidos, Anastasio Ramírez, Marcelino Gauna, Simeón Cabral y Pedro Fernández.

—Pasaron clausurados al juzgado de sentencia, los sumarios instruídos a los procesados Abraham Sigalovsky y Samuel Darstien, acusados de hurto y contra Mercedes J. Villarreal, por tentativa de homicidio.

2.a NOMINACION

1a Secretaría — Bajo la fianza de don Feliciano Ramírez, fué puesto en libertad el procesado Juan Ergnosa, por usurpación de estado civil.

—Por inhibición pasó al juzgado de instrucción de la 1a nominación, el sumario instruído con motivo de la denuncia formulada por Publio Benuzzi contra Pariggi Vaggi, por defraudación.

BIBLIOGRAFIA

"El providencialismo y la instrucción laica"

Así se intitula el libro en que el señor Luis Bonaparte ha recopilado su última labor periodística, a propósito del proyecto de ley sobre enseñanza laica en la provincia.

La obra tiene su explicación en el título. Está escrita con una textura elegante, y es, a pesar del impetu o de la briosidad de ciertas páginas, una obra seria hasta en su ironía y abundante en citas que le dan mayor valimiento.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Matrimonios: — Miguel Cosiglio, italiano, con Isabel Russo, italiana.

Nacimientos: — Raquel, hijo de Benigno Legiaza y de Encelina Osuna; José Domingo, hijo de Ernesto Ceresole y de Catalina Botelli; Tomasa, hija de Hermenegildo Villarreal y de Jerónima Núñez; Herminia Yolanda, hija de José Seguro y de Ascensión Gaconisi; Valentín, hijo de Higinio Montalvo y de Teresa Montero; Angela María, hija de Juan Brotto y de María Prone; María Isolina, hija de Juan P. Almestro y de Isolina I. Pérez; Teresa Julia, hija de José E. Esteban, y de Virginia Grisoni; Angel, hijo de Florindo Barone y de María Cubini.

Defunciones: — Francisco Martínez, argentino, 2 años; Luis Bernal, íd. 3 días; Esperanza Mendoza, íd. 9 meses; Inocencio Villalba, íd. 37 años; Alfonso Magán, íd., 4 años; Francisco López, íd. 24 años.

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS

Vapor holandés «Hércules», de Buenos Aires, en lastre.

SALIDAS

Vapor argentino «Corrientes», a Buenos Aires, cargado.

COMERCIALES

Mercado general de productos nacionales

Apertura:

Nueva York—Trigo: mes de mayo; apertura, 137 1/4; clausura anterior, 137 1/4.

Colorado americano: diciembre, apertura, 126 1/2; clausura anterior, 126 5/8; apertura, mayo, 128 7/8; id id, 128 7/8.

Maíz: mixto americano: mes de diciembre, apertura, 70 7/8; clausura anterior, 70 1/4.

Duluth — Lino: diciembre, apertura, 158 1/2; clausura anterior, 158 1/2; mayo, apertura, 160; id id, 160.

Clausura:

Hull. — Lino: disponible, clausura, 43; id anterior, 42.9.

Calcuta — Lino: octubre y noviembre, clausura, 45.9; id anterior, 46.9.

Nueva York — Trigo: mercado sostenido; diciembre, clausura, 136 1/2; id anterior, 137 1/2.

Chicago. — Trigo: mercado sostenido; diciembre, clausura, 125 7/8; id anterior, 125 5/8; mayo, 128 3/4; apertura, 123 7/8.

Maíz—Mercado sostenido: diciembre, clausura, 65 3/8; id anterior, 65; mayo, 71 3/4; id id, 71 1/2.

Duluth — Lino: mercado sostenido; noviembre, clausura, 161 1/4; id anterior, 158 1/2; mayo, id 162 1/2; id id, 160.

Mercado a término de Rosario

Disponible enero.

Trigo: tipo n.o 1, dispuesto en vagón, Rosario, sin cotización.

Id id n.o 2, enero 9.75; febrero 9.70; marzo, 9.70.

Maíz sano, seco y limpio, diciembre sin novedad; enero, 4.75.

Lino: 4 por ciento cuerpos extraños, diciembre, sin cotización; enero, 9; febrero, 8.85; marzo, 8.80.

Aviso: Trigo núm. 2; marzo, sin novedad.

Precios de cereales de Rosario

Trigo viejo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos, entrega en seguida, anterior, 10; hoy, 10.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos, entrega hasta 25 de enero, anterior, 9.90; hoy, 9.75.

Id viejo tipo Rosario, núm. 2, 75 kilos, entrega en seguida, anterior, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 78 kilos, entrega hasta 25 de enero, anterior, 9.90; hoy, 9.75.

Lino viejo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega en seguida, anterior, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega hasta 25 de diciembre, anterior, 9.30; hoy, 9.05.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega hasta 25 de enero, anterior, 9.05; hoy, 8.95.

Maíz sano, seco y limpio, de estación, entrega en seguida, anterior, 4.65; hoy, 4.57 1/2.

Precios de cereales de Santa Fe

Trigo tipo Rosario, núm. 1, 80 kilos, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos; entrega inmediata; ayer, 10; hoy, 10.

Id viejo tipo Rosario, núm. 2, 75 kilos, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 75 kilos; entrega 25 de enero; ayer, 9.75; hoy, 9.60.

Lino viejo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños; entrega inmediata, ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega 25 de diciembre; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega 25 de enero; ayer, 8.95; hoy, 8.70.

Maíz sano, seco y limpio, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Plaza de Buenos Aires

Hipotecarias, 88.20; 1a serie, 85.50; H., 91; L., 96.

Oro, 221.675.290; en las legaciones, 2.510.774.

Trigo: Barletta, 10.40; arrieta, 10.35; maíz amarillo, 4.70.